

La educación como fenómeno social: particularidades y posibilidades de desarrollo en la sociedad dominicana actual

Education as a social phenomenon: specificities and prospects for development in contemporary dominican society

Recibido: 20/01/2025 | Aceptado: 26/05/2025 | Publicado: 06/06/2025

Lic. Herminia Teresa Peralta Checo^{1*}
Dr. C. Amanda Cristina Altavaz Ávila²

^{1*} Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. tperaltacheco@gmail.com ID ORCID <https://orcid.org/0000-0003-3895-2069>

² Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba. amandaaa1955@gmail.com ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8003-7369>

Resumen:

La educación superior en el mundo, experimenta grandes transformaciones, atendiendo al desarrollo alcanzado en la ciencia y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como en las necesidades de los hombres que hacen ciencia. En República Dominicana, la educación superior se rige por la Ley N° 139 del 2001, acoge a los jóvenes que terminan sus estudios de nivel secundario. Se ofrecen tres niveles de educación superior: técnico (técnico superior, tecnólogo y profesorado), de grado (licenciaturas) y de posgrado (especialización, maestrías y doctorados). El Consejo Nacional de Educación Superior de Ciencia y Tecnología es el organismo encargado de validar la oferta académica de nivel superior y los títulos que expiden dichas instituciones. Se ofrece educación superior en institutos técnicos de estudios superiores, academias especializadas y universidades. Estas instituciones pueden ser gestionadas por el Estado o por el sector privado. El objetivo de este artículo es identificar las particularidades de la educación superior en República Dominicana que repercute en las cifras de ingreso a este grado de escolaridad. Para tales fines, se realizó un minucioso análisis de la bibliografía en torno a la

problemática, concluyendo que es una necesidad una percepción clara y contextualizada de la problemática social de manera que los esfuerzos que se realicen permitan la atención a los estudiantes que provienen de sectores marginados y que por tanto se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Palabras clave: Socialización; Desigualdad social; Vulnerabilidad; Desarrollo educacional.

Abstract:

Higher education worldwide is undergoing major transformations driven by advancements in science and information technologies, as well as the needs of researchers. In the Dominican Republic, higher education is regulated by Law No. 139 of 2001, which serves students who complete secondary education. Three levels are offered: technical (advanced technical, technological, and teacher training), undergraduate (bachelor's), and postgraduate (specialization, master's, and doctoral degrees). The National Council for Higher Education in Science and Technology validates academic programs and degrees issued by institutions, which may be state-run or private. This article identifies the specificities of higher education in the Dominican Republic that affect enrollment rates. Through a thorough literature



analysis, we conclude that a clear, contextualized understanding of social issues is essential to address the needs of students from marginalized and vulnerable sectors.

Keywords: *Social integration; Social inequality; Vulnerability; Educational progress.*

Introducción

La sociedad en el siglo XXI, ha logrado un gran desarrollo científico técnico y aún continúa con el problema del analfabetismo, que se extiende como una pandemia global e injusta. Este elemento sirve para ilustrar las grandes contradicciones que caracterizan esta época. Muchos hombres y mujeres se ven imposibilitados de acceder al conocimiento y la cultura, manteniendo latente la necesidad de prestarle atención a la existencia y desarrollo de la educación. El mejoramiento de la educación demanda de la profundización en el estudio de sus características y particularidades, como premisa esencial para la determinación de cualquier alternativa educacional que se desee emplear y que debe tener en cuenta:

El encargo social que le corresponde; la formación integral de la personalidad y proporcionar en cantidad y calidad, la fuerza de trabajo calificada necesaria al desarrollo económico y social del país. Desde esta necesidad, en varios países latinoamericanos se aboga por una educación que prepare para el emprendimiento laboral futuro educando en y para el trabajo. (Martínez, 2023).

- Las particularidades de los estudiantes de cada nivel escolar, conocimientos e intereses.
- Los programas y planes de estudio contextualizados a las demandas de la actualidad.
- La continuidad de estudio, propiciando la continuidad al nivel correspondiente.
- El carácter politécnico y laboral; preparando a los estudiantes para acceder al mundo laboral, formándolos en y para el trabajo.
- El carácter masivo, popular, brindando la posibilidad de estudio a todo el que lo necesite, sin distinción de edad, sexo, color de la piel o situación social.

La educación es uno de los recursos más importantes para pensar en la transformación social, Se le brinda a la sociedad como una vía para el logro de un estado de cambio, equilibrio y mejora. (Castro, et al. 2023). Luego las instituciones modifican sus prácticas y métodos de trabajo social hacia el entorno que den respuestas eficaces y eficientes a la educación como proceso social de largo alcance. En el caso de las universidades tienen un reto orientado hacia la formación del profesional, no solo en el ámbito laboral, sino también en su responsabilidad social. (García, et al., 2020).

Cada formación económica social ha tenido como tendencia social el interés por la conservación y transformación de la cultura mediada por el proceso de socialización en el que la educación ha sido un hecho de suma importancia por su incidencia en la adaptación de los individuos a los diferentes contextos socioculturales. (Martí et al., 2018). La relación educación y sociedad en el contexto contemporáneo implica una mirada a su devenir histórico y cómo se concreta en las instituciones educativas. (González, et al., 2021)



En el marco de la educación superior en la República Dominicana y en el ámbito específico de la formación docente, se identifican diversas situaciones necesarias de estudiar a profundidad, para seguir mejorando y desarrollando la educación nacional. La preparación de maestros y maestras, con alto perfil profesional, en capacidad de incorporarse a la formación integral de la población, es un aspecto relevante, para ofrecer conocimientos, formar en valores y ciudadanía, a la población joven, futuro de la nación. La educación no es memorización de contenidos, es un proceso de formación integral, que coadyuva a una mejor calidad de vida de los ciudadanos, criterio que refuerza la función social de la educación. (López y Zawaday, 2021)

En el presente artículo se analiza la educación como fenómeno social, su carácter histórico concreto, las particularidades que presenta en la sociedad dominicana actual, donde existen amplios sectores que no acceden a la educación y otros que llegan a la educación superior, pero no cuentan con los recursos necesarios para poder finalizar los estudios y deben abandonarlos. El surgimiento y desarrollo de la sociedad está unido a la educación, parte esencial de la vida, componente de la práctica social, que permite la conservación y reproducción del conocimiento y de las costumbres, los patrones, las normas y valores que caracterizan al ser humano como portador de una cultura específica, como representante de un pueblo o de una nación.

Los apuntes sobre la educación en los párrafos anteriores permiten el estudio de la educación en la República Dominicana y las particularidades de esta en la educación superior, favorece la comprensión de los factores sociales que influyen desfavorablemente en el desarrollo educacional y que demandan transformaciones desde la investigación educativa para buscar alternativas que faciliten el acceso a la educación de las amplias masas del pueblo trabajador, vía esencial para lograr una sociedad próspera, justa, inclusiva y culta. Luego se requiere identificar las particularidades de la educación superior en República Dominicana que repercuten en las cifras de ingreso a este grado de escolaridad, objetivo de la presente investigación, que busca una alternativa para que los estudiantes en situación de vulnerabilidad puedan culminar sus estudios.

Materiales y métodos

El presente trabajo se inscribe en la concepción dialéctica de la investigación, que orienta la integración de los elementos cualitativos obtenidos en el proceso de indagación teórica. Se utilizaron dentro de los métodos:

- El histórico-lógico, que permite la reproducción lógica del desarrollo y comportamiento de la educación superior en la República Dominicana que favorece la adecuada determinación de su problemática.
- Para el estudio de las particularidades de la educación superior en República Dominicana, lograr su identificación y efecto en el ingreso a este nivel de escolaridad se utilizó el método inductivo-deductivo, que permite ir de lo particular a lo general y viceversa, logrando el establecimiento de las particularidades generales que caracterizan a la educación dominicana actual.
- El método de análisis y síntesis, hizo posible la interpretación de su realidad educativa recogida en las diferentes de fuentes de información y arribar a conclusiones.
- La sistematización como procedimiento facilitó el tratamiento de la información relacionada con la educación como proceso social en las fuentes consultadas; como método favoreció la interpretación de los conocimientos que aportan los autores consultados sobre el tema a partir de la experiencia profesional de las autoras del presente artículo.



- El análisis documental y de contenido se emplea igualmente para la interpretación y sistematización de los diferentes criterios y enfoques de los autores consultados.
- El proceso de búsqueda y recuperación, permitió, con la mediación de las tecnologías, la localización de las fuentes, básicamente artículos de revistas en bases de datos indexadas; Scielo, Redalyc. Se trabajó en la recuperación de las direcciones web adjuntas a las fuentes de información que garanticen el acceso a estas en próximas consultas.

Resultados y discusión

Del estudio de la vulnerabilidad social y educativa de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la aportación de los métodos teóricos y su integración metodológica en la investigación, condujeron a la identificación de las particularidades de la educación dominicana actual y estas son:

- La necesidad de la búsqueda de una alternativa de transformación, que permita la ampliación del acceso a la educación superior y la culminación exitosa de los estudiantes con desventajas sociales.
- La necesaria determinación de la vulnerabilidad social y educativa de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, para enrumbar la educación hacia métodos y estilos de trabajo que favorezcan el desarrollo de la sociedad a partir del mercado de empleo
- La educación dominicana necesita mejorar la calidad en todos los niveles de enseñanza, requiere transformación y desarrollo, pero para lograrlo, debe contar con la voluntad política del Estado y la disposición y unión de todo el personal que labora en esta área tan importante de la vida social. Los cambios educacionales requieren de transformaciones en las relaciones sociales, lo cual tiene un condicionamiento económico, que no puede producirse desde la investigación educativa.
- El contexto actual exige el estudio de la realidad imperante, la toma de conciencia de las dificultades existentes, la atención educativa a los estudiantes con desventajas sociales y la creación e implementación de estrategias, que logren atenuar las desigualdades existentes y permitan ampliar el número de niños y jóvenes que acceden a la educación y finalizan su formación en la enseñanza superior. El logro de esta meta es premisa esencial para la estimulación del desarrollo social.
- Los estudios de licenciatura tienen una baja conexión con los mercados de trabajo.
- Se destaca el bajo rendimiento educativo y la falta de competencias cognitivas como aspectos que afectan a un alto porcentaje de la población juvenil, perjudicando especialmente a los más pobres.
- Se habla de la disímil distribución del capital cultural. Hay estudiantes, mayoritariamente de las clases media y alta, cuyos hogares constituyen una prolongación de la escuela. Mientras que en las clases más desfavorecidas, impera la pobreza y otras condiciones de vulnerabilidad, que exigen propuestas de acción contextualizadas y adaptadas, que respondan adecuadamente a las necesidades de aprendizaje, salud y protección de los estudiantes, para garantizar el ingreso y permanencia de estos en la educación formalizada.

La educación como proceso social y su concreción en la República Dominicana.

El hecho educativo es comprendido desde una diversidad de posiciones dando mayor o menor énfasis al contexto social y su poder de moldeamiento de los seres humanos mediante la educación. Esta puede ser formal informal o no



formal, con diversidad de grados de intencionalidad y conciencia entre educador y educando. (Valenzuela y Silva, 2020)

La educación, en cualquier periodo del desarrollo social, tiene la función de socializar a las nuevas generaciones; lo que significa, prepararlas para vivir en sociedad, para convivir como ciudadanos responsables, capaces de cumplir funciones cívicas y poseedores de un sistema de valores que le permita actuar en correspondencia con el contexto social. La educación como actividad sistemática, está llamada a formar a las personas en su condición de ciudadano. Educar significa socializar, es decir, transformar al educando en un ser social, en parte constitutiva de una comunidad humana particular.

Esta condición es el único modo posible para hacerlo representante y partícipe del género humano. Se concibe a la educación como un fenómeno histórico social, núcleo del proceso socializador, responsable de la transmisión de la cultura en la formación del individuo. La educación tiene como elemento central la formación de la personalidad, de ahí que se conciba como un proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea, como objetivo más general, la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive, contribuya a su desarrollo y a su mejoramiento.

En un sentido amplio, la educación constituye el proceso de formación y desarrollo del sujeto para insertarse en una sociedad determinada. En un sentido más concreto, se entiende la educación como el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en determinadas instituciones docentes, sujeto a normas preestablecidas y evaluaciones periódicas, que conduce a la obtención de una forma concreta de reconocimiento; título, grado, nivel. Desde esta lógica de pensamiento, se puede analizar la educación como proceso, institución (sistema educativo de cada país, tipos de escuelas, niveles de instrucción, estructuras de dirección, entre otros), y como resultado (comprende al sujeto educado, portador y expresión de la cultura material y espiritual del país y de la humanidad).

Es importante concebir a la educación, además, como actividad, como un sistema de acciones educativas que se desarrollan por los agentes y agencias educativas o socializadoras (maestros, padres, vecinos, líderes comunitarios, organizaciones sociales, medios de comunicación, entre otros). Como profesión comprende el trabajo de los educadores, profesionales, maestros y profesores. La educación como fenómeno social, es el reflejo del grado de desarrollo económico y social alcanzado por la sociedad, que se expresa en el nivel de los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas acumuladas por la humanidad, así como en los sistemas de valores socialmente aceptados en un momento histórico-concreto.

Esto le da un carácter histórico a la educación y le permite ponerse en correspondencia con los intereses, necesidades, puntos de vista y concepción del mundo de las clases sociales, en cada momento histórico-concreto de su desarrollo, que se expresan en la selección del contenido de la educación y en las formas y métodos para realizarla. De esta forma, la educación es un fenómeno social sujeto a permanente transformación. Lo que en una época se consideraba como conocimiento válido y cierto, hoy puede exigir transformación, mejoramiento. Los conocimientos envejecen, así como también las costumbres, las normas sociales y los valores que sustentan una cultura. La sociedad incorpora nuevos valores en sustitución de los que han perdido significado.

La dinámica de la educación superior dígase movilidad, los enfoques cambiantes de financiamiento, el papel de la tecnología conduce a pensar en situaciones que influyen en los sectores sociales. La diversidad de estudiantes en las instituciones de la educación superior es uno de los fenómenos que caracteriza a sector a nivel mundial (Peralta, 2023). La presencia de grupos sociales y estudiantiles en el contexto universitario en República Dominicana en situación de vulnerabilidad, se precisa se argumente también en su condición de vulnerabilidad social. La República Dominicana



vive una fuerte desigualdad, que se evidencia en todas las interacciones sociales. Los aspectos relativos a la inequidad y la pobreza son situados, una vez más, en el primer plano de la agenda nacional.

Situación que se presenta como consecuencia de la pandemia del Covid-19, donde la carestía de la vida, especialmente, en los productos de primera necesidad y de los combustibles, acentúan la vulnerabilidad. Diversos estudios socioeconómicos que enfocan la realidad dominicana aportan datos que evidencian que las condiciones de vulnerabilidad a las que se enfrenta un alto porcentaje de dominicanos, que se agravan en el caso de ser mujer o de pertenecer al grupo social de menores ingresos, se agudiza. Las mujeres presentan altos niveles de embarazo en la adolescencia y se unen en relaciones de pareja desde edades tempranas.

En la sistematización realizada por las autoras sobre la desigualdad social y que tiene su incidencia en el estatus de vida ciudadano en el mundo, en sectores estratégicos como el de la educación y con impacto en el sector estudiantil vulnerable (Behr, et al., 2020); (Farcuit, et al., y Rodríguez, 2022) señalan el tema de la pandemia de la Covid-19, con efectos sensibles en la deserción escolar y problemas profundos en los sistemas educativos. (Lorenzo, et al., 2023). Se desatacan los problemas económicos, psicosociales, barreras tecnológicas, la satisfacción de las necesidades de los estudiantes. (Perchinunno, et al., 2021 y Lorenzo, et al., 2023). Está presente una sensible incertidumbre ante los cambios bruscos de los sistemas educativos y el insuficiente acompañamiento a los estudiantes. (Otu, et al., 2023)

Tales problemáticas que través de los años han incidido como problemáticas en el acceso a la educación superior (Acevedo, 2021), se han exacerbado después de la pandemia; sin embargo, desde la investigación y con una visión ampliada de esta problemática se estudian los aspectos emocionales, económicos y tecnológicos, para desde el componente académico y de las políticas educativas dar respuestas que ayuden a la comunidad universitaria. (Martínez y Yeomans, 2021). Este ambiente general impacta en las comunidades vulnerables, en particular en los estudiantes vulnerables que pueden verse frustrados en sus anhelos de ingresar a la educación superior y mantenerse en esta. Realidad que asiste en el contexto educativo en la República Dominicana.

Los estudiantes que asisten a la UASD provienen –según fuentes internas- en gran medida, de sectores marginados. Sus aspiraciones son superar esa pobreza y las grandes necesidades materiales, persiguiendo una movilidad social, la que creen será la única forma de mejorar esas condiciones. Entre esta población hay grupos de estudiantes trabajadores, quienes tienen la necesidad de insertarse en el mundo laboral y estudiar a la vez, por lo regular en horarios nocturnos; poseen además responsabilidades familiares, y en muchos casos están en sobre edad en cuanto a la esperada para acceder a la educación superior.

En la concepción social, el ingreso a la universidad por lo general a la pública- no solo garantiza la igual disponibilidad en el acceso, permanencia y egreso a todos los ciudadanos preparados para participar plenamente en esta etapa educativa, sino también que estos alcancen el desarrollo efectivo de nuevas competencias y capacidades para el progreso productivo con pertinencia y relevancia. Al estudiar la educación dominicana actual, se debe tener en cuenta la desigualdad existente en la sociedad, determinante por el cual, las personas tienen un acceso desigual a los recursos, servicios y posiciones que la sociedad valora. La desigualdad surge en cuanto al modo en que individuos y grupos se ordenan y son evaluados unos por otros.

El autor (Castillo, 2023, p. 12), destacó su interés por promover en la República Dominicana una educación de calidad y un sistema educativo funcional en el país, con un rol activo principalmente de la educación. En la relación de evaluación mutua sociedad –hombre es más importante aún, la desigualdad social que se relaciona, con las diferentes posiciones en la estructura social vigente. Incide también, la desigualdad educativa, la cual afecta a los sectores más pobres de la sociedad, ya sea en los países desarrollados como en los subdesarrollados. A pesar de la extensión de la



escolaridad en los momentos actuales, la desigualdad en cuanto a las oportunidades educativas entre las distintas clases que componen la sociedad, sigue estables.

La realidad social dominicana, desarticula la clásica división de clases sociales de las teorías sociológicas que establecen tres grandes grupos: clase alta, clase media y clase baja, esta pirámide es solo modélica-referencial. Dentro de la clase social alta dominicana, hay desniveles marcados por la educación, la cultura y el origen, lícito o no, de los bienes adquiridos; como grupo social, pertenecen todos a la clase alta, pues tienen similar poder adquisitivo y similares oportunidades de acceso a bienes y servicios: las mismas tiendas, restaurantes, clubes privados, entre otros; sin embargo, la educación y los modales, los separa.

Lo último es un problema creciente, que se relaciona con la pobreza, la marginación social, la desigualdad económica, el hambre, los conflictos sociales, la explotación laboral, la vulnerabilidad, la exclusión y la ausencia por parte del estado, de un interés sostenido hacia la juventud. A pesar de esta situación cada 31 de enero en la República Dominicana se celebra el Día de la Juventud; una fecha dedicada a reconocer el papel de esta en la construcción del país. Pero como en los apartados anteriores se enfatiza las limitaciones sociales: desempleo juvenil, el debilitado acceso a la educación, inseguridad. (Ministerio de Educación, 2025) En el país se vive una fuerte desigualdad, que se evidencia transitando por las calles, en los barrios y en los espacios educativos.

Los aspectos relativos a la inequidad y la pobreza son situados, una vez más, en el primer plano de la agenda nacional, como consecuencia de la pandemia, la carestía de la vida, especialmente en los productos de primera necesidad y de los combustibles. Varios estudios socioeconómicos que enfocan la realidad dominicana, exponen datos que evidencian que las condiciones de vulnerabilidad a las que se enfrenta una gran parte de la población se agravan, en el caso de ser mujer o de pertenecer al grupo de menores ingresos. Las mujeres presentan altos niveles de embarazo adolescente y de unión temprana. En efecto, el 24.9% de las mujeres dominicanas entre 20 y 24 años de edad, tuvo su primer hijo antes de los 18 años (siendo esta la tasa más alta de América Latina), y 4 de cada 10 mujeres entre 15 y 29 años de edad están casadas o en unión libre.

Esta combinación de factores es una posible explicación para el hecho de que el 39.8% de la juventud abandona la escuela por razones familiares, mientras que igual número de hombres jóvenes, señaló haber abandonado los estudios porque debía trabajar para satisfacer necesidades económicas. Es importante destacar que el 33.9% de los jóvenes hombres, dicen salir de la escuela porque no les gustaba o no querían estudiar. Asimismo, se observan desigualdades entre los jóvenes en lo que respecta al acceso a la educación y el empleo, según el género y nivel socioeconómico de los hogares a los que pertenecen. En efecto, tanto los niveles de participación educativa, como de desempleo, son significativamente menores en aquellos cuyas familias se encuentran entre los sectores más altos de ingresos o son hombres.

En el año 2020 se presentó el Proyecto de la USAID Alianza para la Educación Superior (AES), mediante el soporte del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), para fortalecer la capacidad de las Instituciones de Educación Superior (IES), promoviendo alianzas estratégicas entre IES estadounidenses, dominicanas y otros aliados relevantes del sector público-privado, para que aumenten las oportunidades de acceso, culminación de los estudio terciarios y colocación laboral a jóvenes, especialmente aquellos que se encuentran en entornos de alto riesgo.

El enfoque del proyecto Alianza para la Educación Superior, se alinea con la Política Educativa de USAID, al priorizar a los jóvenes en entornos de alto riesgo, donde el crimen y la violencia representan un riesgo cotidiano. El proyecto se planteó para ser desarrollado y probar un modelo de apoyo institucional y de servicios estudiantiles, basado en la



realidad local y aprovechando las mejores prácticas para el acceso y la retención para asegurar una educación de calidad, que sea relevante y que promueva las prácticas y experiencias de socios internacionales, a fin de facilitar la inclusión social de los jóvenes y su entorno.

La inclusión implica para estos jóvenes que se incrementan sus oportunidades de trabajo decente y bienestar social, con la integración de las familias y comunidades. Desde septiembre del 2019, fecha de inicio del proyecto Atención a la Educación Superior (ES), se pone en ejecución una fase piloto en la Universidad ISA que, en los años posteriores, será replicada por las instituciones de Educación Superior beneficiarias. Los resultados se incorporarán a un conjunto de herramientas y recomendaciones de políticas que permitirán, a través del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) construir y llevar a cabo un modelo de fortalecimiento institucional y de mejoramiento de los servicios estudiantiles a escala y réplica nacional en la República Dominicana.

En la reseña periodística, que es la fuente de que se dispone, no indica los criterios para seleccionar a los estudiantes beneficiarios, ni cuánto de estos pertenecen a la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Si se indica que es un proyecto que estará en vigencia hasta el año 2029. El gobierno dominicano aportará un total de RD \$644, 241,794. De una forma general, la nota (Silva, 2023) informa:

Que todos los que provengan de sectores caracterizados por factores que afectan negativamente en el rendimiento educativo; como la delincuencia, los vicios, la contaminación sónica, la falta de oportunidades y el poco apoyo familiar, debido a los bajos ingresos económicos, podrán participar en el programa, que forma parte de la nueva alianza para la educación superior, con el que se está acompañando a estudiantes de nivel secundario y sus familias en la transición a la universidad. (p. 34)

Estas palabras, dichas por el Ministro de Educación Superior sugieren que los aspectos que el Estado considera son puramente económicos. En los estudios respecto de la retención/deserción de los estudiantes en la educación superior, se evidencia que los factores más importantes que configuran las experiencias educacionales incompletas, son las variables de origen social, tales como el capital económico (expresado en el ingreso forzado al mercado laboral o en la deserción por falta de recursos) y el capital cultural, heredado de las familias y el establecimiento de educación secundaria. La educación superior en el mundo, experimenta grandes transformaciones, atendiendo al desarrollo alcanzado por la ciencia y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como en las necesidades de los hombres que hacen ciencia.

El marco legal de la educación superior en la República Dominicana contempla: La ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; Reglamento de las Instituciones de la Educación Superior y Reglamento de Instituciones y Programas del Técnico Superior, que caracteriza el sistema educativo superior en el país. (Acosta, 2023). Igualmente, dentro del marco legal, se encuentra legislado el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, compuesto por las instituciones que de manera explícita están orientadas al logro de los objetivos de desarrollo del país.

La Ley de referencia acoge a los jóvenes que terminan sus estudios de nivel secundario. Se ofrecen tres niveles de educación superior: técnico (técnico superior, tecnólogo y profesorado), de grado (licenciaturas) y de posgrado (especialización, maestrías y doctorados). El Consejo Nacional de Educación Superior de Ciencia y Tecnología; es el organismo encargado de validar la oferta académica de nivel superior y los títulos que expiden las instituciones educativas de nivel superior. Se ofrece educación superior en las instituciones técnicas de estudios superiores, instituciones especializadas y universidades. Estas instituciones pueden ser gestionadas por el Estado o por el sector privado.



En 2008 se aprobó el Plan Decenal para la Universidad (2008-2018), lo que supuso un primer diagnóstico serio de la situación y las perspectivas de futuro de la universidad dominicana. Dicho Plan surgió como consecuencia del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación, realizado en febrero del 2007. A raíz de esto, en los años siguientes, se logró un clima de discusión y reflexión en la perspectiva de una modernización profunda de la institución, aumento del programa de becas (con mayor énfasis de graduar maestros sin título), los programas de English por inmersión, vinculación de la universidad con los sectores productivos, mayor financiación para investigación, programa de ayuda a estudiantes de recursos bajos, entre otros.

En la concepción social, el ingreso a la universidad, por lo general a la pública, no sólo garantiza la igual disponibilidad en el acceso, permanencia y egreso, a todos los ciudadanos preparados para participar plenamente en esta etapa educativa, sino también, que estos alcancen el desarrollo efectivo de nuevas competencias y capacidades para el desarrollo productivo con pertinencia y relevancia. La entrada a la universidad supone muchos otros saberes previos, por lo que en diversos estudios realizados en América Latina y otras latitudes, se profundiza en este fenómeno.

La sociedad vive la modernización constante de los procesos productivos, nuevos avances tecnológicos se dan cada día, rápidos cambios en la estructura del empleo, la aparición de entornos laborales inciertos, hay nuevas exigencias para el desempeño en el trabajo y para el ejercicio profesional, el uso de las TIC, la globalización de la economía, la cultura y la educación, especialmente la superior, la internacionalización de los procesos sociales que exigen apertura mental, la integración de esfuerzos y recursos, el valor agregado del conocimiento en la producción de bienes y servicios y la generación de nuevas relaciones entre los miembros de la sociedad. Estos y otros factores determinan cambios en la sociedad.

De manera formal, la UASD por ser una universidad estatal, se concibe como pública, abierta y democrática, por lo que no se enuncia propiamente la exclusión por condiciones sociales y económicas, pero en muchos hechos de la vida universitaria, se evidencia desigualdad en las condiciones en que los estudiantes entran y tratan de permanecer en la academia. Jóvenes bachilleres que vienen de sectores con altos niveles de pobreza, están claramente en desventaja, porque ingresan a la universidad con un nivel educativo más bajo, sus familiares no disponen de los recursos económicos para transporte, alimentación y para dotarlos de recursos materiales de estudio.

El panorama actual demanda mejorar la calidad, diseñar e implementar estrategias que fomenten el acceso, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes a una educación que promueva ciudadanía, forme en valores y permita un desarrollo laboral suficiente para una vida digna, productiva y socialmente solidaria. El efecto de la pandemia en la educación superior se manifiesta en la reducción drástica de la matrícula y la digitalización de los procesos. Aun las universidades dominicanas no realizan una evaluación consciente, en toda su dimensión, de la incidencia que tiene esta situación mundial en su quehacer.

Es una realidad que a raíz de la Pandemia de COVID-19, se acentuaron los niveles de desigualdad económicas y social y que pareciera que a nadie le importara, según estudio de del Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo de la Vicepresidencia de la República Dominicana, sea porque las condiciones de trabajo justifican el pluriempleo, o sea por el bajo presupuesto para la investigación, o ambas, el perfil de la educación superior dominicana es predominantemente un sistema de otorgar credenciales, con muy pocas repercusiones en la producción de conocimiento. (Cedeño, 2019)

Se revela una tensión entre el marco legal dominicano y su implementación, donde la educación superior reproduce, en lugar de reducir, desigualdades. Se requieren:

- Políticas focalizadas en estudiantes vulnerables.



- Vinculación real universidad-sector productivo, mediante reformas curriculares.
- Investigación local que monitoree el impacto de programas.

La educación dominicana necesita trascender su rol de 'otorgadora de credenciales' para convertirse en un motor de movilidad social, mediante acciones que integren lo académico, lo económico y lo territorial. El presente estudio trasciende el diagnóstico académico al ofrecer insumos concretos para perfeccionar políticas públicas desde la urgencia de reformular becas estatales (ej: criterios transparentes basados en vulnerabilidad socioeconómica, no solo mérito). A partir de la necesidad de programas de acompañamiento integral (psicosocial, económico y académico) para estudiantes trabajadores y mujeres embarazadas. La cooperación internacional debe ser válida proyectos como *USAID AES*, pero es necesario tener en cuenta su limitado alcance sin articulación con políticas nacionales.

Conclusiones

En el marco de la educación superior en la República Dominicana y en el ámbito específico de la formación docente, se identifican diversas situaciones necesitadas de una atención a profundidad para seguir mejorando y desarrollando la educación nacional.

La preparación de maestros y maestras, con alto perfil profesional, en capacidad de incorporarse a la formación integral de la población, es un aspecto relevante para la construcción de conocimientos, y formar en valores ciudadanos, a la población joven, futuro de la nación.

La educación, como bien común, puede conformar valores y actitudes para vivir juntos y disminuir las desigualdades y se destaca el papel de los docentes y educadores como agentes impulsores de estos cambios.

La educación superior, tiene la obligación de brindar propuestas para la solución de problemáticas relacionadas con el acceso, egreso y permanencia del estudiantado.

Dentro de la diversidad de aspectos que debe considerar la educación superior, están la formación docente, la diversidad de los educandos, la vulnerabilidad social y educativa que sufren muchos de los estudiantes, la demanda de la sociedad de mejores profesionales y la calidad del profesional para actuar ante los cambios permanentes. Lo que ampliaría el campo de posibilidades de desarrollo social desde la educación en la República Dominicana.

Es necesario que se tomen urgentes medidas políticas, institucionales y pedagógicas, para intervenir y evitar que tantos estudiantes abandonen los estudios y que otros sobrepasen todos los tiempos estimados. Poner en marcha más medidas de apoyo en relación a colaborar con superar necesidades básicas para disminuir la desigualdad en esa población; de manera.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, F. (2021). Concepts and measurement of dropout in higher education: A critical perspective from Latin America. *Issues in Educational Research*, 31(3), 661-678. <http://www.ier.org.au/ier31/acevedo.pdf>
- Acosta, M. (2023). Características y desafíos de la Educación Superior en la República Dominicana. Universidad Abierta para Adultos. <https://dspaceudual.org.bitstream/Re-UDUA L>.
- Behr, A., Giese, M., Tegum Kamdjou, H. D., & Theune, K. (2020). Dropping out of university: A literature review. *Review of Education*, 8(2), 614-652. <https://doi.org/10.1002/rev3.3202>
- Castillo, J. (Dir.). (2023). Calidad de la educativa en la República Dominicana: Retos y desafíos. Fundación Solidaridad. <https://solidaridad.do>



- Castro-Zapata, E. I., Guateque-Londoño, J. F. y Londoño-Bonilla, P. (2023). Importancia del docente y su formación en las reformas educativas en Latinoamérica / importance of teachers and their learning process in the educational reforms in Latinamerica: *Pedagogía Y Sociedad*, 25(63), 18–42. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1407/2490>
- Cedeño, M. . (2019). *Educación superior dominicana: expansión, desarrollo y perspectivas futuras*. Boletín del Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo, Santo Domingo, República Dominicana. https://www.researchgate.net/publication/331408071_Educacion_superior_dominicana_expansion_desarrollo_y_perspectivas_futuras .
- Farenik, D., Domadenik Muren, P., & Franca, V. (2022). Drop-out, stop-out or prolong? The effect of COVID-19 on students' choices. *International Journal of Manpower*, Emerald Group Publishing Limited, vol. 43(7), pages 1700-171. <https://ideas.repec.org/a/eme/ijmpps/ijm-06-2021-0353.html>
- González Fernández- Larrea, M., González González, R., González Aportela, O. y Batista Mainegra, A. (2021). Educación y sociedad: universidad, extensión universitaria y comunidad. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40 (Supl. 1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000400020&lng=es&tlng=es
- López Durán, A. M. y Zawady Pérez, Y. (2021). Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje (Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica). Repositorio institucional de la Universidad de la Costa. Disponible en: <https://repositorio.cuc.edu.co/entities/publication/0fe0550b-c38b-41f0-86f3-3d63cf9d591e>
- Lorenzo Quiles, O., Galdón López, S., & Lendínez Turón, A. (2023). Factors contributing to university dropout: A review. *Frontiers in Education*, 8, 1159864. <https://doi.org/10.3389/feduc.2023.1159864>
- Martí Chávez, M. Y., Montero Padrón, D. C. B., & Sánchez González, D. C. K. (2018). La función social de la educación: referentes teóricos actuales. *Revista Conrado*, 14(63), 259–267. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/761>
- Martínez Líbano, J., & Yeomans Cabrera, M. M. (2023). Post-pandemic psychosocial variables affecting academic dropout in a sample of Chilean higher-education students. *Frontiers in Education*, 8, 1293259. <https://doi.org/10.3389/feduc.2023.12>
- Ministerio de Educación. (2025). Celebrando el futuro de la juventud Dominicana. Educando, Portal de la Educación Dominicana. Disponible en: <https://educando.edu.do/portal/celebrando-el-futuro-de-la-juventud-dominicana/> .
- Otu, M. N., Ehiane, S. O., Maapola-Thobejane, H., & Olumoye, M. Y. (2023). Psychosocial Implications, Students Integration/Attrition, and Online Teaching and Learning in South Africa's Higher Education Institutions in the Context of COVID-19. *Sustainability*, 15(8), 6351. <https://doi.org/10.3390/su15086351>
- Peralta Checo, H. T. (2023). Estudiantes en situación de vulnerabilidad problema social actual en la educación superior dominicana. *Varona. Revista Científico Metodológica*. (77) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1992-82382023000200014&lng=es&nrm=iso .
- Perchinunno, P., Bilancia, M., & Vitale, D. (2021). A Statistical Analysis of Factors Affecting Higher Education Dropouts. *Social Indicators Research*, 156 (2-3), 341-362. <https://doi.org/10.1007/s11205-019-02249>

Rodríguez Torres, E. (2022). El proceso de formación del liderazgo en dirigentes estudiantiles universitarios. *Opuntia Brava*, 14(3), 27–37. Recuperado a partir de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1619>

Silva, L. (2023). *Mescyt volverá a otorgar becas a jóvenes vulnerables*. Caribe digital. Disponible en : <https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/mescyt-volvera-a-otorgar-becas-a-jovenes-vulnerables/> .

Valenzuela Mayorga, A. y Silva Jiménez, D. (2020). Educación como fenómeno social. *Revista Pensamiento Académico de la Universidad UNIACC*, 30 (1). <https://doi.org/10.33264/rpa.202001-03>.

Contribución de los autores

No.	Roles de la contribución	Autor 1	Autor 2	Autor 3
1.	Conceptualización:	100%		
2.	Curación de datos:			
3.	Investigación:	100%		
4.	Metodología:	100%		
5.	Administración del proyecto:		100%	
6.	Recursos:	100%		
7.	Redacción – borrador original:		100%	
8.	Redacción – revisión y edición:		100%	

Declaración de originalidad y conflictos de interés

El/los autor/es declara/n que el artículo: La educación como fenómeno social: particularidades y posibilidades de desarrollo en la sociedad dominicana actual

Que el artículo es inédito, derivado de investigaciones y no está postulando para su publicación en ninguna otra revista simultáneamente.

- Que se acepta tanto la revisión por pares ciegos como las posibles correcciones del artículo que deban hacerse tras comunicarle/s la oportuna disconformidad con ciertos aspectos pertinentes en su artículo.
- Que en el caso de ser aceptado el artículo, hará/n las oportunas correcciones en el tiempo que se estipule.
- No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos estatales ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación.

A continuación, presento los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado.

Autores

Lic. Herminia Teresa Peralta Checo

Dr. C. Amanda Cristina Altavaz Ávila

